

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

168
1
19

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
100 St. George Street, 4th Floor
Toronto, Ontario M5S 1A5
Canada



Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

~~3-138~~
~~9~~
~~13~~
3895

~~168~~
~~1~~
~~19~~

~~UAB~~
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats
~~22~~

P-1
2
8

3-36
~~3-36~~

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

LOS
RELIGIOSOS EN CATALUÑA

DURANTE LA

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

R. 9221X
UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

LOS
RELIGIOSOS EN CATALUÑA

DURANTE LA
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

POR

D. GAYETANO BARRAQUER Y ROVIRALTA

CANÓNIGO CHANTRE DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

TOMO I



CON APROBACIÓN ECLESIAÍSTICA

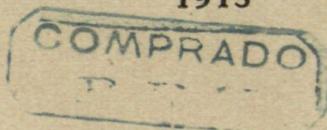


BARCELONA

IMPRENTA DE FRANCISCO J. ALTÉS Y ALABART

Calle de los Ángeles, 22 y 24

1915



ES PROPIEDAD DEL AUTOR



PRÓLOGO DE ESTA OBRA

Y DE OTRA QUE FUÉ SACADA A LUZ EN 1906

Nací cuatro años y unos meses después del incendio de los conventos de Cataluña, perpetrado en los postreros días de julio de 1835. En mi niñez, y aun mocedad, pude por mis ojos ver los muchos edificios monacales que aquel crimen dejó en pie, y las ruínas de los que maltrató. Pude conocer, y conocí, numerosísimos exclaustros procedentes de ellos. De su boca, de la de mis padres y de la de los ancianos, oí la historia lamentable de aquella interesantísima tragedia; y conocí, y aun sentí, los afectos de piedad, de lástima y de justa indignación que bullían en el corazón de todos ellos.

Deslizábanse los años, y con ellos crecía mi edad, al paso que iban cayendo los edificios religiosos; pero sobre todo decrecía espantosamente el número de los que conocían aquellas casas y sus comunidades y el de los testigos del sacrílego crimen que acabó con ellas. Dolíame en el alma que para siempre pereciese la memoria de los dichos edificios, muchos de los cuales merecieron el dictado de monumentales; y que la acción irresistible del tiempo borrara el recuerdo circunstanciado de las terribles escenas de 1835. Dolíame en el alma que el olvido procurara ante el fallo público a los criminales la misma impunidad que les dieron sus cómplices, las autoridades de su tiempo. Ansiaba yo que alguna bien cortada y

verídica pluma escribiese la descripción de los conventos y de sus cosas y la historia verdadera de su destrucción. Cruzó por lo mismo por mi mente el proyecto de emprenderla yo, mas veía mi impericia y, en parte, la inmensa magnitud de la obra, y me arredraba.

Ante el temor de emprenderla, y para acallar el grito de mi conciencia, decía yo a mi propio espíritu: «que la escriban ellos, los exclaustros: les sobran habilidad y talento.» Pero los años volaban, y los exclaustros sólo corrían a sus trabajos sacerdotales y evangélicos, y muy luego al sepulcro.

Trataba también de tranquilizarme considerando que muchos de los hechos de los días de persecución constaban ya escritos en las historias, y que así mi relato holgaría. Mas, registrando estas historias, las hallaba todas mancadas y mentirosas. Mancadas, tanto porque ninguna describe, todos los edificios conventuales y sus joyas, cuanto porque todas se limitan a noticias generales muy lejos de las circunstanciadas, que son las que animan los cuadros y dan su valor propio a cada acto. Y mentirosas, porque todas fueron empolladas bajo el calor liberal o masónico, que son la misma cosa y proceden del mismo padre de la mentira.

De tal modo después del 1835 dominó, tanto en los documentos oficiales cuanto

en los autores particulares, este maligno espíritu, que nadie entonces se atrevía a escribir abiertamente en contra. Los autores liberales insertaban en sus historias las acusaciones y calumnias más absurdas; y el pueblo liberal las tragaba sin vómito, y aun gustoso, prueba evidente del pésimo estado de la pública opinión del partido, y del temor de los buenos (que eran los más) ante las persecuciones del furor revolucionario.

Para probar esta verdad basta aducir, como muestra, la calumnia absurdísima inventada para cohonestar el repugnantisimo atropello y crimen de Reus. Se dijo, y escribió, que éste fué ocasionado por el hecho de que una partida carlista, mandada por un fraile, había derrotado a otra de nacionales de Reus; que había muerto a varios de éstos, y que el fraile había mandado crucificar a uno de ellos, padre de numerosísima prole. La derrota era verdadera; las circunstancias del fraile-jefe y demás, completamente falsas, como en esta obra probaré con evidencia. Y tal absurdo del fraile-tigre fué insertado en todos los papeles, y el pueblo liberal lo admitió como cierto. Lo hallo en el folleto del revolucionario don Francisco Raul (1), y D. Víctor Balaguer escribe que lo encuentra en todos los impresos de la época (2). Y efectivamente, no sólo insertaron la calumnia las hojas sueltas, periódicos y folletos del tiempo, sino autores que quieren pasar por serios, como el mismo Balaguer y otros que lo son, como D. Antonio Piralá (3) y D. Ildefonso A. Bermejo (4), éste con pertenecer a días muy posteriores al

hecho. Sin embargo, Bermejo no cree más que la mitad de la calumnia, o sea que el fraile mandaba la partida y que los prisioneros dichos fueron fusilados. No conozco ni un autor del tiempo que abiertamente lo niegue. Tal era la esclavitud en el escribir.

El liberal se imponía y dominaba por la palabra oral y escrita y por la violencia material. El bueno debía escoger entre el martirio y el silencio, cuando no la aprobación. Un escritor de Reus, después muy conocido por sus obras históricas, coetáneo del crimen de su entonces villa, sintió en su pecho joven todo el horror que aquél producía. Quiso condenarlo, y escribió en contra de él un relato histórico-novelesco, titulado *La mancha del siglo* (5). Hasta en él mismo, en su prólogo, verá el curioso la timidez con que habla de la quema quien desea escribir en contra de ella.

Jamás olvidaré los consejos que en mi mocedad me prodigaban ancianos que bien me querían: «Calla, calla, me decían, nunca manifiestes tus ideas, tu habilidad ha de cifrarse en ocultar tu modo de pensar si quieres verte libre de persecución. Por poco que hables en materia política, conocerán tus sentimientos, y te comprometes. Vendrán días de desorden, y entonces ¡ay de los tenidos por sospechosos! Acuérdate de la guillotina de Francia, y de la tartana de Rotten de Barcelona, del período constitucional, y de tantos y tantos que en días de alboroto popular han sido víctimas de un atropello de autor desconocido. ¡Ay de ti si en las logias se decreta tu muerte!»

Hoy, en el mar de tolerancia y de indiferentismo en que vivimos sumergidos, no comprenden los jóvenes aquella intolerancia y despotismo de los que por sarcasmo se titulaban partidarios de la li-

(1) *Historia de la conmoción de Barcelona en la noche del 25 al 26 de Julio de 1835. Segunda edición. Barcelona, 1835. Pág. 30.*

(2) *Las calles de Barcelona. Barcelona, 1865. Págs. 348 y 349.*

(3) *Historia de la guerra civil. Madrid, 1868. Tomo II, pág. 121. Da la noticia mitigándola con: se dice.*

(4) *La estafeta de palacio. Madrid, 1872. Tomo I, pág. 197.*

(5) El autor es D. Antonio de Bofarull y Brocá, quien se oculta bajo el seudónimo de Fray Anastasio Timora, pero tengo de su propia boca que el libro es obra suya. Publicóse en Gracia en 1850.

bertad. Si dudan de la verdad de mi aserto, tómense la pena de registrar la prensa periódica del 1820 al 1840, y no hallarán ni un solo periódico reaccionario publicado en país donde no dominaran los realistas o carlistas. Todos son liberales; progresistas o exagerados unos, moderados otros; pero todos malos, todos peores; que los moderados de entonces merecen con justicia estricta el calificativo de impíos verdaderos y refinados. La intolerancia liberal no permitiera la publicación de un diario contrario. Durante las guerras, en las poblaciones liberales se obligaba a los hombres de opinión contraria a empuñar el fusil, y luego éstos buen cuidado se daban al primer toque de alarma de acudir a la muralla para hacer fuego contra los de su bando, pues perfectamente sabían cuánto les iba en proceder de otro modo. Por opuesta parte y natural consecuencia tampoco lo pasaban bien los liberales que vivían en poblaciones realistas.

¡Pobre escritor el que para relatar la historia de aquel período intente arrancarla de la lectura de los escritos, ya oficiales, ya particulares, de entonces! Como no los hubo de uno y otro partido, de uno y otro lado, su reseña consistirá en una sarta de falsedades.

Uno de los primeros libros que en favor de los conventos apareció fué *Las Ruinas de mi convento*, relato histórico-novelesco del crimen de Barcelona; novela de valor artístico y literario de primer orden, pero en la que trasuda la timidez de su autor al presentar el hecho mezclado con la parte novelesca, y por lo mismo trocados por nombres falsos los verdaderos de los actores de la sacrílega tragedia. Apareció en Barcelona en 1851 y por lo mismo diez y seis años después del 1835. Su segunda parte vió la luz al finalizar de 1856.

Otro tanto aparece en el libro de don Mariano Riera y Comas *Misterios de las sectas o el francmasón proscrito*. La primera edición de este su libro vió la luz en Barcelona en los años de 1847 a 1851, y

en ella aparece también la timidez, o el temor a la tiranía, en el hecho de ser, como *Las Ruinas*, novelesca. En honor a la verdad, debo sin embargo confesar que Riera no estuvo falto de valor, pues da los nombres propios de los revolucionarios y sus fechorías, y por contera un circunstanciado relato de la organización de las sectas secretas. Tanto brilló este valor relativo, que un señor gravísimo, después dignísimo Obispo, al cual Riera comunicaba sus trabajos, le amonestaba frecuentemente para que se guardase, recordando el peligro a que se exponía. Varias veces lo tengo oído de boca del mismo venerable prelado. Y estas circunstancias, si bien muestran que la regla general de que nada se publicaba en favor de la buena causa tiene alguna exigua excepción, confirman plenamente la tiranía liberal de entonces, que motivaba las caritativas amonestaciones del Obispo.

Fué preciso que pasaran veinte o treinta años para que la nube de tiranía que pesaba sobre el escribir aclarara un tanto; y entonces los autores liberales continuaron basándose en las calumnias como lo harán siempre, pero algunos empezaron a dudar de su certeza. Después la verdad se ha abierto paso entre los hombres ilustrados; y así vemos a liberales, como D. Eduardo Toda, que califican de falsos los rumores que entonces corrieron contra los frailes (1). No es que cesen en su guerra contra los conventos; cambian los medios de ataque; pero de todos modos, al arrinconar aquellas calumnias y falsedades, reflejan el sentir de la opinión general. Hoy hasta entró en moda dolerse de la quema de los conventos y de su destrucción; pero no por el motivo de la inmoralidad sacrílega del crimen, no por la profunda herida que la supresión de sus comunidades infirió al servicio religioso, y por lo mismo a la Religión, sino por un sentimentalismo de orden puramente natural, o por la irremediable pér-

(1) Poblet. Barcelona, 1883. Pág. 12.

dida de infinitos monumentos y objetos artísticos y arqueológicos.

De todos modos resulta, de lo expuesto, que en muchos de los lustros que siguieron al nefasto 1835 casi nada se escribió en descripción de los conventos, ni en relato circunstanciado del crimen. Fué necesario que transcurriera medio siglo para que los autores católicos profirieran la verdad.

Mas entonces descansaban ya en el silencio de los sepulcros muchos de los testigos, y con ellos yacían en el olvido interesantes datos. En tal ocasión revolvió yo en mi mente la idea de este libro descriptivo de los conventos, y del segundo, histórico del crimen. En esta época, viendo que todavía vivían algunos de los hombres de aquel tiempo, sentí vehementes deseos de interrogarles y de escribir luego sus relatos. Mas el temor causado por la magnitud extraordinaria de la obra, y el convencimiento de que superaba a mi talento y fuerzas, me sugería excusas basadas principalmente en que muchas noticias estaban escritas. Pero a conciencia me daba tres respuestas: 1.^a Que faltan por completo descripciones de los edificios y cosas; 2.^a Que, según lo arriba apuntado, en los documentos oficiales y en las historias de aquel tiempo abundan las falsedades; y 3.^a Que los mismos relatos de los hechos no son más que relaciones generales, sin expresión de las circunstancias más interesantes, es decir, sin su vida, sin su interés propio. A la postre de mil cavilaciones y dudas, gano de prestar un servicio a la verdad, y por lo mismo a mi Dios y Señor, lo mismo que a la Santa Iglesia y al Arte, me incliné a escribir la descripción de las casas religiosas de varones, no de hembras, de Cataluña, o sea la obra anterior, y la historia verídica de las persecuciones por ellas sufridas en mi siglo XIX, que es la presente.

En cumplimiento de reglas de prudencia consulté el caso a personas graves, que aprobaron mi intento; pero sobre todas escribí a mi Mecenas de siempre, el

entonces Obispo de Céramo, *in partibus*, Administrador Apostólico de Urgel, después Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal-Obispo de Barcelona, y por lo tanto prelado mío, Dr. D. Salvador Casañas y Pagés, quien contestó a mi consulta con las siguientes líneas: «Escriba V. la historia de los frailes de que me habla, y deje para otros, o a lo menos para otro tiempo, otra clase de trabajos.—Urgel 5 de abril de 1880.» El problema quedaba resuelto; y así, ya decidido yo a emprender la obra, debía trazar, y tracé, el plan del trabajo.

Convenía ante todo recoger aquellos datos que por momentos se escurrían de entre los hombres por estar guardados únicamente en la memoria de ancianos testigos; y así acudí a interrogar a los viejos que intervinieron en las cosas y en los hechos, ya fueran religiosos, ya sus enemigos, o ya simples expectadores. Al principiar de 1880 comenzaba yo esta pesquisa, es decir, cuarenta y cinco años después del criminoso hecho. En segundo lugar acudí a los archivos y bibliotecas públicos y privados. En tercero, a los libros, y en todo tiempo aproveché los días libres de las precisas obligaciones de mis cargos, los aproveché, digo, para visitar los monumentos monacales que aún subsistían. Sin criterio preconcebido, o preocupación, apuntaba cuantas noticias me venían a la mano, tanto favorables como adversas a los frailes, dejando para su día el trabajo de pesarlas y aquilatarlas con sana crítica.

Para los datos orales audazmente me presentaba a los ancianos, y si eran exclaustrados o seculares antiliberales, les exponía franca y abiertamente mi fin y objeto; y luego les pedía se sirvieran explicarme cuantas noticias, ya de ciencia propia, ya de oídas, recordaran respecto de las cosas y de los hechos, distinguiendo, empero, entre las vistas y las sólo oídas contar. Si por el contrario formaban en el bando liberal, o quizá pertenecían al número de los actores o factores del crimen, me introducía diciéndoles (y era pura exactitud) que en mi obra de-

seaba decir sola la verdad, y que por esta razón quería oír a las dos partes. Y debo confesarlo; en estos casos sufrí no poco, pues para no secar en su mismo origen aquellas preciosas fuentes, tenía yo que callar ante los crasos errores y aviesos sentimientos. Nunca aprobé el mal, pero repetidas veces callé el bien y la impugnación de aquél. La escena entonces adquiriría un carácter repugnante, pero considerábame en esta ocasión como médico en el acto de una autopsia, quien para hallar el origen del mal corta y revuelve lo limpio y lo sucio, y aun muy sucio; y hacía rostro a la repugnancia. Las personas interrogadas llegan a centenares, y me complazco en darles desde estas páginas las más sinceras gracias, pues todas, salvo muy contadas excepciones, todas tuvieron la bondad de escucharme y largamente responderme, y darme sus datos.

Otro sacrificio, no pequeño, me costaba la pesquisa de los datos orales, y era la pérdida de largo tiempo y los multiplicadísimos viajes. Ante todo tenía que averiguar el paradero de las personas, y luego estudiar cuál fuera la hora propicia en que las ocupaciones, o el mal humor, o el sueño, o quizás el capricho, no obligaran al testigo a ser corto en su relato, o a despedirme sin oírme. En segundo lugar sucedía que no siempre acertaba la ocasión, y veíame obligado a repetir una y dos y tres veces la visita. En muchas ocasiones, aun aprovechada la primera visita, la repetía para ver si el testigo contaba los mismos conceptos, y si concordaba consigo mismo afirmando lo de antes. ¡Cuántas y cuántas idas y venidas inútiles me costaron tales pesquisas!

En el acto de la relación, provisto yo de abundantes cuartillas de papel y, no de uno, sino de varios lápices, rápidamente apuntaba cuanto se me decía, ejercicio en que la prolongada práctica de cuando estudiante me dió gran velocidad. Al llegar a mi casa dedicaba el primer rato libre a trasladar con tinta y largamente al papel la relación, la que solía

extenderse a multiplicadísimas páginas. Después volvía al testigo, y pausamente le leía lo escrito, suplicándole se sirviera advertirme las inexactitudes; con lo que lograba la ratificación, la corrección, y muchísimas veces la ampliación de lo primitivamente narrado.

La dificultad crecía de punto cuando se trataba de moradores del campo o de ciudades lejanas. Para hablarles emprendía el viaje a su residencia, dondequiera que ésta se hallara; por cuya razón, y la de visitar los edificios de los conventos, he recorrido en todas direcciones el Principado. Desde Castellón de Ampurias, Peralada y Puigcerdá, que confinan con Francia, hasta Tortosa, Ulldecona y Escarpe, aledaños de Valencia y del Maestrazgo; desde toda la playa del Mediterráneo, hasta Lérida y Seo de Urgel, próximos a Aragón, todo lo he cruzado. Y no pocos de los pueblos, villas y ciudades los he visitado, no una vez, sino muchas, de algunas hasta perder la memoria del número, tales como Gerona y Manresa. Algunos de los relatos, bien que muy pocos, si su número se compara con los orales, los pedí y recibí por carta, sistema que si exige menores dispendios y penalidades, en cambio reditúa muy menores réditos que la conversación hablada, en la que el que inquiere hace mil preguntas, pide aclaraciones y ampliaciones, y el interrogado más fácilmente comprende a su interlocutor y se explica y explana. Además, muchas noticias se sueltan en una conversación que no se estampan en un escrito, pues no se ha olvidado aun aquel antiguo refrán que recuerda que *scripta manent* al paso que *verba volant*. Por otra parte, una carta, si halla de mal talante a quien va dirigida, se deja sin contestación, mientras que en una visita el que inquiere templar las condiciones recias y caracteres rehacios, y al fin arranca lo que desea.

A las relaciones orales siguió el estudio de los archivos. Previos los permisos del jefe competente, examiné un abultado legajo de el de la Capitanía General de

Cataluña, titulado: «*Expedientes de las ocurrencias desde el 23 de julio hasta el Real decreto de amnistia de 25 de septiembre de 1835*» Con posterioridad a mi dicho estudio se ha cambiado el título al legajo, llamándose hoy: *Quema de los conventos y expulsión de los frailes en el mes de julio de 1835*. Para copiar algunos de los documentos de este archivo y publicarlos se me exigió estar autorizado por Real Orden. La pedí, y obtuve en 11 de enero de 1908, comunicada a mí en 25 del mismo mes.

Durante años enteros, autorizado por el Alcalde, empleé en el Archivo Municipal de Barcelona los ratos libres del día. Registré allí varios tomos de actas, o *acuerdos*, de las sesiones del Ayuntamiento y otros de expedientes, documentos de los cuales las noticias y la luz sobre los acontecimientos de aquellos tiempos brotan con la abundancia de un raudal. Favorecíenme mucho en este estudio los buenos servicios y extremada bondad del primer jefe del Archivo, ahora difunto, D. Luis Gaspar, y del entonces oficial, ahora Jefe, D. Alfonso Damians.

Después todos los papeles y pergaminos, clasificados unos y catalogados, y a la sazón sin clasificar ni catalogar otros, de la sala de manuscritos de la Biblioteca Provincial-Universitaria, todos, digo, pasaron por ante mis ojos, gracias a la exquisita bondad del primer jefe de entonces, el distinguido literato D. Mariano Aguiló, y más especialmente de su hermano el obsequiosísimo D. Plácido.

Más tarde empleé meses y más meses en registrar los manuscritos procedentes de monasterios y conventos, custodiados aquéllos en la sala de *Monacales* del Real Archivo de la Corona de Aragón, donde mucho me favoreció la benevolencia del primer jefe Sr. D. Francisco de Bofarull y Sans, y la de sus bondadosos subordinados.

No les fué en zaga el señor Archivero de Hacienda, D. Carlos Palomares, quien con inusitada bondad me abrió las puertas de su archivo, y por mucho tiempo

me toleró en un lado de su propia mesa-despacho mientras registraba yo los números manuscritos de conventos, que por razón de la llamada desamortización pararon en las oficinas de Hacienda. Después, años adelante, fui llamado como sacerdote a su lecho de muerte. Allí mezclé mis lágrimas con las suyas, y despedí para la mansión de los justos aquel muy honrado espíritu.

En el Archivo Notarial su jefe el señor D. Jaime Alegret me permitió pasar también muchos meses examinando los protocolos del Notario de Hacienda, o sea de la desamortización, donde se reseñan numerosos conventos, las más de sus fincas y derechos, y esto con la, para mi intento, preciosa expresión de las circunstancias de ellos. Coadyuvó mucho a las benevolencias del primer jefe el segundo, mi estimado y antiguo amigo D. Ignacio Tuñí. Con posterioridad a la publicación de mi primera obra pedí al Jefe del Archivo Notarial de Gerona, señor don Buenaventura Roqueta y Riera, que también con dispensa de derechos me permitiera examinar los protocolos de los notarios de Hacienda del tiempo de la desamortización; y bondadosísimo me lo concedió. Otro tanto me sucedió con el de Tarragona señor D. Simón Gramunt y Joer; y así he podido recientemente conocer las propiedades de los cenobios de las indicadas provincias. A los Archiveros quedo muy reconocido.

No olvidé el Archivo Episcopal, ni me olvidó su buen archivero, mi amigo, señor D. José de Peray; así como no omití ver los documentos que por milagro quedaron en manos de los religiosos, siempre pocos y truncados.

Más tarde, comprendiendo que mi trabajo resultaría manco y obscuro si se limitaba a solas descripciones y relaciones escritas, y así que debían acompañar a éstas las gráficas, acudí para planos nuevamente al Archivo Municipal de Barcelona, donde se me facilitó cuanto pedí y cuanto los arriba mentados jefes y empleados de él atinaron a encontrar. Igual

benévolo comportamiento hallé en el archivo de la Comandancia General de Ingenieros militares de Cataluña y el de la plaza de Barcelona. Previo permiso del Capitán General, permiso que se concedió con sólo pedirlo por memorial, los generales de ingenieros, y especialmente el Excmo. Sr. D. Eduardo Denís, me mostraron cuanto necesité, ayudándome mucho en ello el Secretario de la Comandancia General, mi querido amigo, el entonces teniente coronel D. Ramón de Ros y de Cárcer. A la sazón regía en ingenieros la plaza mi estimado primo el coronel don Joaquín Barraquer y de Puig, quien, previa la exhibición del indicado permiso del Capitán General, quiso, con urbanidad extremada, servirme; y así llamó a un oficial subordinado suyo y, entregándole las llaves del archivo, le mandó ponerse a mis órdenes.

Evidentemente Dios me abría todas las puertas y me explanaba los caminos de todos los archivos y oficinas. En todos hallaba el mismo favor. Sólo en dos no pude penetrar, a saber: el notarial de Lérida, porque, cuando mi visita de 1898, estando ausente el primer archivero, su suplente me dijo no poder autorizarme para efectuar el estudio de las escrituras, y el de Administración Militar de Barcelona, donde se me negó el permiso. En 1911 he practicado nuevas gestiones para lograr el estudio de los protocolos de Hacienda del Archivo de Lérida; mas el señor Archivero se ha negado a concederme las facilidades que graciosamente me otorgaron sus compañeros de las tres otras provincias. Omito añadir que a mi sabor me fué lícito registrar los archivos eclesiásticos de mi diócesis.

Apurada la pesquisa de datos orales y manuscritos, dediqué mi atención a los periódicos antiguos, examinando el *Diario de Barcelona*, del período constitucional, y todos los diarios de la misma ciudad, desde 1834 hasta 1836, cuyas colecciones hallé principalmente en el Archivo Municipal de Barcelona.

A los periódicos siguieron los autores

impresos, bien que su examen completo lo dejé para el momento de la redacción de cada capítulo y artículo, ocasión en la que se estudia por todos sus lados el punto en él tratado.

A todos los archiveros o jefes de departamento, a todos los oficiales y demás personas que, ya con sus permisos, ya con sus relatos, me han favorecido, me complazco en darles públicamente desde estas páginas mis más sinceras y cordiales gracias.

Hoy a toda obra descriptiva, además de los planos, deben acompañar vistas fotográficas, y por tal motivo adquirí buenos instrumentos, y después de ejercitado en su manejo, saqué por mí mismo las reproducciones de cuantos edificios, lugares, objetos y personas juzgué convenientes. Donde no tuvo cabida la fotografía eché mano del dibujo, encargando su ejecución a los más acreditados artistas, tales como D. Jaime Pahissa, D. Juan Vehil, D. Paciano Ross, D. Francisco Brunet y Recasens y D. Alberto Pahissa.

De tantas y tan abundantes fuentes como las hasta aquí reseñadas, manó un cúmulo inmenso de datos, que llenaba miles y miles de páginas. Confieso que muchos de ellos están repetidos, que otros son inútiles para publicados, pero todos convienen al escritor para formar con acierto su juicio. ¿Cómo manejarlos? ¿Cómo ordenarlos? Agrupélos y los lié por Ordenes religiosas; y luego redacté el índice total alfabético de todas las noticias, para así tenerlas con prontitud en la mano. El trabajo del índice no pecó de breve, sino de harto largo, y aun de larguísimo. En esto llegó el día 31 de diciembre de 1896, y entonces empecé a redactar o escribir.

El trabajo de redactar, entre las mil ocupaciones de mis cargos, resultaba pesado: pero mucha mayor pesadez importaba la pesquisa de datos hasta aquí apuntada. Para dicha pesquisa no perdóné sacrificio de linaje alguno. Robé el tiempo a mis horas de descanso, emprendí viajes en los rigores de todas las estaciones, utilicé cuantos medios de locomo-

ción se ofrecieron a mis manos, desde el pedestre al de las vías férreas, sufrí cansancios, fatigas, hambre y enfermedades, y hasta peligros graves.

Un año, en 6 de enero, día de Reyes, solo, a pie y de noche, crucé los siete kilómetros que separan de la estación de Cerdañola el Monasterio de San Cugat del Vallés, región entonces frecuentada de ladrones. Otro día en Figueras, al preguntar por el convento capuchino, se me indicó la calle o lugar donde se halla, pero a seguida el interrogado me aconsejó que no penetrara en su templo, porque el Municipio lo tenía utilizado para depósito de las camas y demás objetos de las personas que morían de enfermedades contagiosas. No por esto había de dejar infructuosa la visita, y apartando por mis manos las camas y utensilios, tomé las medidas y vistas que había menester. No son para omitidos los peligros provenientes del estado ruinoso de los edificios recorridos. Convento hubo, como el de Bellpuig, donde caminar por los techos que pisé, y pasar, como pasé, por debajo de las bóvedas cuarteadas, importaba peligro de la vida. Pocos días antes un hombre que allí caminaba por un piso, de repente, sin necesidad de escaleras, se halló en el inferior; y los colonos, que tenían allí su habitación, se trasladaron al pueblo, temerosos de defraudar sus derechos al sepulturero.

No me fatigaba poco lo infructuoso del trabajo; que después de mil diligencias, privaciones y fatigas, hallarse con el vacío en las manos, abate y aplasta. Supe que el concejal de 1835, hombre cristiano, D. Tomás Illa y Balaguer, persona curiosísima, de recta conciencia, diariamente apuntó, durante su vida, la relación de los acontecimientos de aquel día. Inmediatamente corrí en busca de personas relacionadas con sus herederos, y al fin logré hallar una. Acompañado de ella, visité al hijo de Illa. Halléme con un pobre apoplético que habitaba un pisito de la calle de la Fruta. Pedíle los cuadernos de su padre. Leílos, y tomé notas del

tiempo de los constitucionales del 1820 al 23; pero al llegar al año del crimen los cuadernos faltaban. «¡Cómo!, dije al hijo, »¿dónde están los demás?—No tengo más, »me contestó; los que faltan serían unos »que fueron quemados porque dijeron que »podían comprometer.» ¡Virgen santa!... He aquí la mejor comprobación de mis afirmaciones de arriba referentes a la tiranía liberal de aquellos tiempos y a la cobardía de los buenos; y he aquí también para mis pesquisas un recio desengaño.

El muy venerable consultor de D. Mariano Riera y Comas, arriba mentado, me dijo que éste tenía en su poder los papeles de las logias masónicas del tiempo del incendio de los conventos. Inmediatamente de oída tal nueva, puse en movimiento, para dar con los herederos de Riera, cuantos medios me ocurrieron. Al fin encontré su única hermana sobreviviente, señora ya añosa. Le indiqué mis deseos, y me contestó indignada que no solamente no poseía, ni tenía noticia de tales papeles, sino que ni siquiera tenía un ejemplar completo de la primera edición del libro, que es la más rica en datos y más franca. De sus diez tomitos, sólo poseía uno o dos. Efectivamente, la primera edición, según escribí arriba, narra los acontecimientos, dando los nombres y apellidos de los personajes, y añade una historia de la secta masónica. La segunda, publicada después de la muerte de Riera, oculta los nombres propios y omite esta historia. Un pariente del autor reformó la obra, ocultando bajo apellidos fingidos los verdaderos, y suprimiendo dicha reseña de la organización de las sociedades secretas. Hecha la deplorable reforma y lanzada al público la edición segunda, desapareció como por ensalmo la primera. A pesar de mis multiplicadísimas pesquisas practicadas en bibliotecas públicas y particulares, y entre los librerías de más tráfico, sólo conozco en Cataluña dos ejemplares de ella. ¿Quién obró el milagro? *Quis fecit? Cui prodest*, dice el refrán latino. En romance: «¿Quién lo hizo? Aquel al cual aprovecha.» Un primo

hermano mío poseía un ejemplar de la primera edición. Lo prestó a un conocido suyo. Este al cabo de un tiempo le devolvió el libro, pero cambiada la edición, diciéndole que la había trocado porque la segunda era mejor que la primera. En fin, dejando aparte esta digresión sobre el libro de Comas, repito que me causaba fatiga extrema y pena profunda emplear pesquisas continuadas y muy molestas para, al cabo de ellas, hallarme con el vacío en las manos.

Omito apuntar los dispendios crecidos que tantos viajes, tantas fotografías, tantos planos, tantos dibujos y tantas otras cosas me causaron, gastos que nunca he contado, pero que suben a muchos miles de pesetas.

En la prolija pesquisa de noticias, he buscado con exquisito cuidado la sola verdad. Garantizan esta afirmación las circunstancias de mi modo de obrar en ella. Así acudí para datos lo mismo a los frailes víctimas del crimen que a los asesinos y fautores, lo mismo a los reaccionarios y católicos que a los revolucionarios, al propio tiempo que no olvidaba a los simples testigos indiferentes, fueran varones, fueran hembras. A todos acudí, a todos interrogué, a todos escuché, a todos cito en mi trabajo. Además, al presentarme ante ellos para interrogarles, les prevenía que intentaba yo dar al público sus noticias, con lo que les avisaba de la importancia del acto. Luego toda relación oral de alguna importancia ha sido, como escribí arriba, ratificada por su autor. Nunca en ellos me contenté con el dicho de un momento. En una sola conversación puede el testigo precipitarse, entusiasmarse, dejarse arrastrar de su pasión. A evitarlo o a corregir los efectos de estas fuentes de errores venía la ratificación, en la que leía yo el relato al testigo, y éste hacía las correcciones que gustaba. Otras veces, si el testigo se hallaba fuera de mi ciudad, le mandaba la relación suplicándole que pausadamente la leyera y corrigiera. Antes de escribir en esta mi pobre historia el relato de un

hecho, leo las relaciones que tratan de él, las confronto, comparo y peso, y después formo el juicio que estimo más verosímil. De los libros he leído y estudiado cuantos tuve a mano que trataron mi tema o parte de él, cualquiera que fuera su criterio, sentir y deseos. Desfilaron por ante mis ojos todos, desde D. Vicente de la Fuente, sinceramente católico, hasta el liberal D. Modesto de la Fuente, el perverso don Joaquín del Castillo y Mayone, y el revolucionario, que intervino en los hechos políticos de aquellos años, D. Francisco Raul. Y a la verdad leí muchos más de los hostiles que de los afectos a los frailes, porque, según arriba dije, todos los autores de aquellos tiempos, o directa o indirectamente, comulgaban en las logias masónicas.

Si en la pesquisa de datos busqué la verdad, no intenté menos decir la al escribir. Dedicado como he estado por razón de mi cátedra desde muchísimos años a los estudios históricos, vengo acostumbrado al culto inquebrantable de la verdad. Gracias al Señor, mi fe religiosa no se basa en débiles fundamentos, tales como la autoridad de un querido padre o estimada mujer, o el sentimiento patriótico de la llamada *fe de nuestros mayores*; sino en los motivos de credibilidad de la Iglesia y en el auxilio de la divina gracia. Así es que sé con evidencia que nunca se hallará un hecho que contradiga al derecho, es decir, a la fe. Por lo mismo estudio con libertad completa los hechos, porque no los temo. Sé perfectamente que, prestando culto en todo terreno a la verdad, lo presto a Dios, Verdad absoluta. Sé que la verdad y Dios son una misma cosa. Soy hombre, y muy miserable, y hombres eran miserables los que me proporcionaron datos; y por lo mismo es posible que hayamos sufrido equivocaciones, que *hominis est errare*; pero una y mil veces afirmo que en todo quise decir la verdad. No, nunca, nunca, nunca en este libro he mentado, y ni aun tergiversado la verdad. Y en esta parte anduve tan escrupuloso, que llevo omitidas todas

aquellas noticias que me parecieron inverosímiles por más que las afirman mil veces los que las proferían. Ni siquiera he tratado de vestir con detalles naturales y verosímiles hijos de la imaginación las descripciones de edificios y de sucesos, detalles que de seguro no faltaron en ellos; sino que en toda palabra he buscado el apoyo en un testigo o en varios. Por esto la redacción de la obra me ha consumido larguísimos años, porque para escribir una palabra costábame a las veces horas de pesquisa entre mis cartapacios. Repito, pues, que ni he mentido, ni tergiversado los hechos, y ni aun adornádoslos; sino que los he dejado en toda su ingenuidad.

Ni necesito para nada la mentira ni la tergiversación, pues para mi fin basta el relato verídico de los hechos. Me propongo que por ellos conozca el lector quién fué la víctima y quién el verdugo en la guerra que la revolución ha hecho en mi siglo XIX contra las Ordenes religiosas. Mi desautorizada palabra no ha de prevenir juicios ni opiniones. Mi pluma ha de limitarse a describir y narrar con verdad; y sobre esta descripción y relato el lector honrado formulará categórica la sentencia. Es hora ya de que el varón prudente pueda fallar quiénes fueron los fomentadores de la ilustración, si los que edificaron y construyeron mil obras de arte, o los que con el pico y la tea las destruyeron. Hora es ya de que toda persona de bien pueda fallar entre los religiosos que llevaban vida ascética y por doquier difundían la moralidad, o los revolucionarios fautores y predicadores de todo error y asesinos de aquéllos. Llegó el día en que se arrollen y arrinconen los cartelones y se quemén los libelos que con mentira presentan a religiosos matando inocentes, y se vea con verdad a los revolucionarios asesinando frailes libres de culpa. Es hora de llamar ilustración a la ilustración, ignorancia a la ignorancia, iniquidad a la iniquidad. Guarde, pues, el lector estos calificativos para

pronunciarlos según su recto sentir al leer los relatos.

Por lo hasta aquí escrito se comprende que mi trabajo ha de constar de dos partes intrínsecamente distintas: la primera descriptiva, la segunda narrativa; o sea descripción de cosas, narración de hechos. Por lo mismo ha sido dividida en dos obras. La primera contiene la descripción de los monasterios y conventos, abarcando el edificio y sus cosas, tales como bibliotecas, archivos, bienes; y asimismo el número de sus religiosos, los servicios que prestaban, el estado de su disciplina, etc.

La segunda, o sea la presente, narra las persecuciones sufridas por las Ordenes religiosas en Cataluña durante la primera mitad de mi siglo XIX.

Comprendo perfectamente que el segundo libro, y especialmente en la reseña del atentado de 1835, por razón de su materia ha de llamar la atención del lector, quien ha de seguir con interés, y aun con ansiedad, las peripecias de aquel nefando crimen; pero que el primero ha de hacerse por su monotonía en muchos artículos ilegible, porque la descripción de edificios de segundo orden, muchos de ellos iguales entre sí, ha de causar fastidio. Mas, aun así, juzgo inconveniente la omisión del tal libro. En primer lugar, porque es imposible graduar ni estimar en lo justo la pérdida de un objeto si se carece de su conocimiento; de modo que este libro pesado y monótono constituye la base y fundamento del segundo. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta que el día en que los edificios de los cenobios hayan desaparecido, desgracia que para muchos de ellos ya llegó, la descripción de lo que fueron cobrará inmenso interés. En tercer lugar, conoce perfectamente el hombre de letras que no todos los libros se escriben para que sus páginas sean leídas en su totalidad, a continuación unas de otras y arreo, sino algunos para consulta. ¿Quién leyó nunca a Villanueva ni a Flórez seguidamente como se lee una novela o una historia? Y, sin embargo, estos

autores prestaron grandes servicios a las Letras y a la Historia. No pretendo compararme, ni de lejos, con los citados escritores; pero, *si licet exemplis in parvis grandibus uti*, diré que escribí dicho mi primer libro para cuando sea necesario consultarle. Y para que proyecte más luz, y para que sea más fácil su inteligencia, lo ilustré con multiplicados planos y numerosísimas vistas.

Y puesto que menté láminas, debo aquí advertir que lo crecido del número de clisés que poseo me impidió publicarlos todos en su lugar propio, que para su inmensa mayoría era la obra primera; y así me vi obligado, mal de mi grado, a partirlos en dos grupos, colocando uno en el libro de ayer, y otro en el de hoy. Forma el primer grupo las vistas generales de edificios o de sus principales piezas;

y el segundo las de partes, detalles y objetos del culto.

Doy, pues, al público mi segundo libro en gran parte nuevo; pero donde, para no pecar de incompleto, escribo datos ya publicados, los inserto entrecomados, poniendo al pie la cita correspondiente, que no debía yo repetir la redacción de trabajos ya por otros efectuados. Lanzo, pues, al público este libro tal cual es. Acepte Dios la obra como de su servicio; y recibanla con benevolencia mis contemporáneos, en cuyo obsequio la publico.

El Autor.

NOTA.—Las fototipias que ilustran este libro han sido tiradas en el acreditado taller de los Sres. Missé; y los grabados proceden de el del Sr. Furnells y Comp.^a



El grabado de esta página procede de un códice de Ripoll, guardado en el Archivo de la Corona de Aragón.

INTRODUCCIÓN



una lucha perpetua del caído contra el Bien. El espíritu del mal triunfa en el Paraíso sobre Adán y Eva; y con este motivo arrecia la contienda sobre la tierra; y los corazones de los hijos de Adán quedan convertidos en arena de reñidas batallas. Dios con sus enseñanzas, sus preceptos y su gracia inclina los hombres al bien: Satanás con sus falsedades y las pasiones humanas los empuja al mal. De aquí una profunda división entre los hombres: unos se agrupan por amor al bien, otros por amor al mal. Dentro de cada grupo, o ejército, se dibujan muy marcadas gradaciones. En el primero hay quienes se limitan a la práctica de lo mandado bajo graves penas; quienes rehuyen faltar hasta en lo preceptuado bajo leves; y quienes, entusiastas por el

ON
la
caí-
da
del
án-
gel
re-
bel-
de
se
ini-
cia

bien, se comprometen a la práctica hasta de lo sólo aconsejado por el Señor de todo bien; y a este fin se aunan en vida común y edificante. Por opuesto lado, los del ejército ruín viven unas veces sin unión, otras también aunados para obrar el mal, y aun para combatir a los que obran el bien.

La santa vida del justo es la más elocuente reprensión de la depravada del ruín; y la comunidad de los buenos para la práctica de la virtud, y sobre todo para combatir las obras del mal, son el arma más poderosa contra el ejército de la maldad y contra sus campañas. He aquí la razón fundamental de la guerra de la Revolución contra las Órdenes regulares.

Pero no sólo éstas se hacen temibles al mal por la enseñanza práctica del ejercicio de todas las virtudes, sino porque estas mismas virtudes las proveen de toda arma defensiva y ofensiva para la lucha contra la inmoralidad. La castidad libra al religioso de las ataduras morales y materiales de la familia; la pobreza individual, de la codicia, de los trabajos para atesorar, y de los no menores para aumentar y guardar los tesoros; la obediencia le libra de los errores que todo hombre profesa respecto de sí mismo, y aprovechando todas sus fuerzas le proporciona grandes victorias. Y además la unión de unos con otros les da fuerza, que *vis unita fortior*.

Repito, pues: he aquí las razones fundamentales de la guerra de las sociedades

NOTA.—La C inicial ha sido copiada de un misal gótico de San Cugat del Vallés, guardado en el Archivo de la Corona de Aragón.

del mal contra las Órdenes regulares, la lucha del mal contra el bien.

En esta lucha no siempre la victoria material se ha inclinado del mismo lado. En los siglos anteriores a la Redención, depravada, y no rehabilitada, la naturaleza humana, por doquiera triunfó el mal; y la virtud quedó casi circunscrita a los buenos de un pueblo, pueblo que sin embargo se distinguió por sus continuas e increíbles caídas. Obrada la Redención, el mal antiguo quiso ahogar en sangre la rehabilitación del hombre, pero no triunfó, y la Cruz substituyó a las águilas paganas de toda Europa. Las naciones se organizaron sobre constituciones cristianas. Lucha no podía faltar, que el espíritu del mal continuaba azuzando a la guerra contra el bien. En los primeros siglos cristianos valiése especialmente de herejías sobre puntos concretos; y así la lucha se limitaba o a doctrinas particulares, o al solo orden moral, o a tiempos determinados singulares. Nunca se dirigía a la destrucción completa de la Religión.

Mas en el siglo xvi arreció la lucha, y la mal llamada Reforma, inspirada del espíritu infernal, combatió el dogma y la Moral católicos y la organización de la Iglesia; y por legítima consecuencia, doquiera pasó, arrasó conventos y expulsó o asesinó a sus moradores. Quiso acabar con la Religión católica, debía aniquilar a sus mejores defensores.

Del protestantismo nació el Enciclopedismo y la Revolución liberal; y el hijo aventajó al padre, que el mal es una pendiente, de la tierra, hacia el infierno. La Revolución, la impiedad moderna, no trata ya de reformar la Religión: pretende vivir sin ella; es más, quiere que al culto de Dios se substituya el de las propias pasiones. Su negación abarca, pues, toda revelación, culto y jerarquía; su guerra es interminable, y se transmite de generación en generación; su maña diabólica, su odio implacable, sus armas, todos los sofismas, todas las pasiones, toda mentira, toda calumnia, toda indecencia, toda

inmoralidad. No parece sino que todo el infierno formado en perfecta batalla libra la postrera y decisiva contra Dios y su Cristo. Dispútase, pues, si el hombre y el mundo en definitiva serán del Señor o de Satanás.

El alma de esta guerra reside en las sectas secretas. Constituyen la agrupación del más alto grado de la impiedad, como las Órdenes regulares lo constituyen de la piedad. Y como el alma informa, vivifica y mueve el cuerpo, así las sectas informan, vivifican y mueven la Revolución. De ellas procede la lucha contra la Religión. En la primera mitad del siglo xviii formó su complot Francisco Arouet (1), conocido por el sobrenombre de Voltaire, cuyos primeros compañeros se llamaron D'Alambert, Federico II rey de Prusia, y Diderot. Las armas de este complot fueron la burla, la mentira, el sofisma, la calumnia, todo lujosa y mañosamente engalanado con extensa y variada erudición; y su consigna, y su satánico fin, repugna escribirlo, *aplantar al infame*, es decir, a Nuestro Señor Jesucristo, nuestro muy amado y venerado Redentor (2).

Y adelantando los tiempos la semilla germinó; y las pasiones de la corrompida sociedad francesa y de una parte de su clero prestaron abonado terreno al venenoso arbusto, que pronto, por lo mismo, creció en frondoso árbol, cuyo detestable fruto fué el espantoso vendaval, que arrasó en Francia todo templo, toda Religión y, por natural consecuencia, todo legítimo poder. Y de Francia las venenosas raíces y ramas se extendieron a las naciones vecinas, y por doquiera cayeron tronos y altares.

Muy claro y aun patente al terminar del siglo xviii el Abate Barruel, y después en el xix otros autores, rasgaron los

(1) *Memorias para servir a la historia del Jacobinismo, por el abate Barruel. Vich, 1870.* Tomo I, págs. 50 y 51.

(2) El Abate Barruel. Obra citada, Tomo I, pág. 2.

velos que ocultaban la existencia y circunstancias de tan terrible conspiración volteriana y masónica. Pero aun cuando tan saludables lenguas callaran las obras, hoy ya tangibles y manifiestas, nos certificarían de ello con la mayor de las elocuencias, los hechos. Al modo que los rastros de sangre, los montones de pavesas y ruinas dieron en su siglo lastimero testimonio de la existencia de Atila, de su plan de campaña y de su bárbaro obrar; así los montes de cadáveres, los rimeros de carbonizados escombros y de musgosos deshechos materiales y morales testifican la existencia, el fin y planes de un poder actual de tinieblas y destrucción. Compárese si no la sociedad y la Iglesia de 1700 con la de 1900 y estúdiense los tránsitos y caminos por los cuales de unas pasó a otras; y de esta comparación y estudio todo hombre de sana mente no podrá menos que deducir la mano de sabio, aunque infernal, poder, pues la finalidad, el orden y el plan en el obrar suponen indefectivamente una inteligencia que raciocina y ordena. La casualidad ante la razón no existió jamás.

La Iglesia en 1700 gozaba de completa estabilidad y firmeza como fortísima ciudadela armada de cuantas defensas inventó el arte militar. Asentábase sobre anchuroso monte, esto es, la sólida base de la inquebrantable fe de pueblos que con la leche mamaron las creencias, y nunca las oyeron impugnar ni menos escarnecer.

Regíala como entendido y experto capitán desde su elevada torre central, blindada por la soberanía de los estados pontificios, el venerado sucesor de Pedro. Formaban el cinto de sus murallas el clero secular gobernado en cada robusto baluarte por un sucesor de un apóstol, atento siempre a las órdenes del general. Mil cuerpos de tropas ligeras, las Ordenes monásticas, y siempre dispuestas al sacrificio, y a correr adonde pidiese la necesidad, completaban la guarnición. Vigilantísimo cuerpo y tribunal de poli-

cía, el Santo Oficio, inquiría y desbarataba las asechanzas del insidioso enemigo. Los bienes y derechos eclesiásticos con las voluntarias limosnas de los fieles sostenían al ejército defensor y a los pobres de la fortaleza para que su hambre en caso de asedio no dificultase la defensa. Y finalmente, los poderes públicos seculares, firmemente adheridos a la causa, formaban sus aliados y socios, quienes a su vez hallaban en tal ciudadela su mejor refugio y sostén contra los peligros del mundo. Magnífico espectáculo a los ojos del Cielo, y de los hombres de juicio y de buena voluntad; pero aterrador para los que, embriagados de satánico odio al que quebrantó la cabeza de la infernal serpiente, atrevíanse, ósados, a desear su destrucción. Atentamente rodearon, inspeccionaron y examinaron la ciudadela, cuyo ataque habían jurado; meditaron, a lo que resulta de su obrar, y sabiamente combinaron y dispusieron su plan de campaña. Reunir nuestras débiles huestes, dijeron, y con solas ellas intentar a pecho descubierto un asalto es obra temeraria, pues aun vencido uno de sus ejércitos, o de línea o auxiliares, quedan al Capitán innumerables legiones de bien apercebidos guerreros, y sobre todo muros, y torres, y aliados y abundantes aprestos.

Dirigir directamente nuestras más o menos envenenadas baterías contra la torre central resultará contraproducente, que todos los combatientes harán convergir sobre nuestras piezas sus disparos, y los aliados nos aniquilarán y hasta el mismo suelo de la pública opinión nos sepultará entre escombros. No, no, dijo el espíritu del mal, cumplamos el principio militar de «divide y vencerás», ataquemos por partes, y veamos si logramos apoderarnos de algunos de estos elementos de defensa para poder utilizarlos en contra de los demás.

¿Quién trazó tan hábil plan? Los hechos dicen que la masonería: Voltaire y sus socios empezaron su ejecución auxiliados y servidos en parciales combates por

jansenistas, galicanos y regalistas. Los masones asiduamente la prosiguieron y prosiguen aún.

«Nuestro objeto final es el de Voltaire», (dice la instrucción permanente del carbonarismo italiano de principios de este siglo), «nuestro objeto final es el de Voltaire, y el de la revolución francesa, »esto es, el anonadamiento del catolicismo y de toda idea cristiana, la que si »permaneciera viva entre las ruínas de »Roma, debería después difundirlo otra »vez y perpetuarlo» (1). El director supremo de las ventas carbonarias escribe a un afiliado en 3 abril de 1824: «tócanos »ir formando la educación inmoral de la »Iglesia, y llegar, valiéndonos de limitados elementos tan bien graduados como »mal definidos, al triunfo de la idea revolucionaria por medio de un Papa» (2). Propone luego medios para ganar clérigos y termina: «La tierra fermenta, el »germen se desenvuelve; pero el tiempo »de la cosecha está muy lejano» (3).

Ante todo quisieron socavar la solidez del terreno arrancando del corazón de los pueblos la fe y el respeto a la Religión. Con tan malvado fin escribieron desde un principio mil libros y folletos dispuestos en tal forma que fácilmente pudiesen correr por entre todo linaje de gentes, altas y bajas, pobres y ricas, sabias e ignorantes. Escribieron unos papeles revestidos de importancia de eruditos y pensados tratados científicos, otros con carácter de amenos juegos literarios; éstos para solaz de las familias; aquéllos para tranquilo esparcimiento del teatro; tales para personas morigeradas donde en nada a primera vista se lastimaran las heredadas creencias ni las costumbres cristianas; cuáles llenos de toda desvergüenza para completar la desmoralización de los libertinos; y todos, si en el fondo saturados de veneno contra los

altares y sus ministros, en la forma galanos, lujosos, vestidos con los atavíos de pretensiones literarias. Pusieron tales papeles al alcance de todo bolsillo, y de ellos se inundaron primero las ciudades, después los campos; y para colmo del mal aquella serpiente maligna creó el mismo la prensa periódica, que a diario, y sazornado con el apetitivo del interés del día, propinó a todo paladar el ponzoñoso alimento.

Es verdad que contra tales minas la fortaleza y ejército del gran Capitán poseía defensas y contraminas, especialmente en la Inquisición; pero por esto precisamente, y siguiendo el principio arriba indicado de buen militar de batir por partes, empezó la secta por guerrear crudamente contra tan saludable tribunal, logrando enflaquecerlo, y a la postre aniquilarlo.

Por esto precisamente, es decir, para socavar al Gran Capitán y a su fortaleza la solidez del terreno de la firme fe de las masas populares, el segundo empeño de la impiedad, o quizá el primero, ya que la abolición del Santo Oficio no es más que consecuencia del presente, consistió en proclamar muy alto la libertad de imprenta, cual si la naturaleza humana corrompida por el pecado de Adán gozara de una excepción en parte de su ser, es decir, en el pensamiento y en la lengua; cual si el hombre no naciese hijo de ira y sujeto a extravío en toda su alma y cuerpo; cual si con el pensamiento y lengua fuera celestial, resultando así un ente monstruoso, en parte demonio y en parte ángel. Y también en este empeño la masonería triunfó.

Ganada tan ventajosa posición, no se atacó de frente aún; sino que se trató de destruir de los cuerpos francos el entonces más temido, la Compañía de Jesús; a cuyo fin concitóse contra ella a los poderes civiles, y en efecto se la destruyó. «Las causas no son las que han publicado los manifiestos de los reyes (decía »D'Alambert)...; los hechos alegados por »el gobierno de Portugal son tan ridícu-

(1) J. Crétineau-Joly. *La Iglesia Romana y la Revolución*. Barcelona, 1867. Tomo II, pág. 53.

(2) Crétineau-Joly. Obra cit., pág. 79.

(3) Crétineau-Joly. Obra cit., pág. 80.

»los, como crueles y sanguinarios han
»sido los procedimientos...; el jansenis-
»mo y los magistrados no han sido más
»que los procuradores de la filosofía, por
»quien verdaderamente han sido senten-
»ciados los jesuitas. Abatida esta falange
»macedónica, poco tendrá que hacer *la*
»razón para destruir y disipar a los cosa-
»cos y genizaros de las demás órdenes,
»caídos los jesuitas, irán cayendo los de-
»más regulares, no con violencia, sino
»lentamente y por invencible consun-
»ción» (1).

Cual lo preveyeron los conjurados, así la revolución lo ejecutó, dirigiendo luego sus baterías a las demás religiones, a cuyo fin, amén de las chanzas, burlas y calumnias que la pluma y la prensa contra los frailes abortaban ya desde los tiempos protestantes, y que en el pasado siglo xviii mucho arreciaron; amén de las chanzas, burlas y calumnias que los adeptos mañosamente de viva voz circularon entre las gentes populares, planteóse la cuestión de reforma de regulares, con la que, sin alarmar el sincero afecto y devoción que a tales cuerpos el pueblo profesaba, se oprimiesen y de tal modo cercenasen sus miembros y medios de subsistencia que a la postre aquéllos viniesen a morir asfixiados. En Francia al fin la revolución completó el golpe bárbaramente sacrificando a los frailes en mil lugares.

Desembarazados de estos poderosos cuerpos ligeros, atisbaron desde sus antros los sitiadores si había llegado ya la ocasión de atacar al grueso del ejército regular contrario y estimaron no ser aún propicia ocasión. «No, dirían, no; gran parte del pueblo conserva aún la fe que aprendió en la infancia, y cuando menos, al fijar su vida por el matrimonio, y sobre todo al aproximarse al sepulcro, pide al sacerdote, y no sabe morir sin su auxilio: antes de suprimir todo culto y

»toda religión es necesario desacreditar a
»sus ministros, arrancándoles todo pres-
»tigio y honor.» Con este fin les arrebataron sus bienes, medida de doble ventaja: la de apagar el ánimo del levita, que nada tanto amilana como la pobreza, y la de sujetarle a sueldo, y por tal camino uncirle al yugo gubernamental, que los conjurados regían. Así, por otra parte, la carrera y estado eclesiástico paraba, en carrera y estado de miseria, de la que huyen hasta los irracionales, y por otra se imposibilitaban las numerosas y provechosísimas obras de caridad y propaganda cristiana a que destinaba gran parte de estos bienes o la voluntad de los fundadores o la piedad de sus usufructuarios. Es verdad que tal usurpación daba en rostro a toda doctrina de derecho y de justicia; es verdad que debía repugnar y repugnaba a todo sentimiento y corazón rectos; pero para obviar tales inconvenientes buena maña se dieron los conjurados en inventar teorías y aun ciencias, que llamaron económicas, en las que en nombre de pretendida utilidad general enseñábase, y se enseña, ser conveniente vulnerar la Justicia y el Derecho. No vieron los insensatos que la Justicia y el Derecho son al cabo las supremas utilidades de las sociedades, sin las cuales éstas no viven.

Con tal medida la conjuración satánica volaba de una plumada los almacenes del enemigo, dejándole falto de provisiones de todas clases. Pero ¿cómo, se dirá, y los aliados, esto es los poderes seculares, encargados por la naturaleza de conservar la Justicia y celar la conservación del Derecho, cómo permitieron tan escandaloso desafuero? ¿Ellos que en su diestra blanden la espada de la ley para imponer la paz, hija de dar y conservar a cada uno lo suyo, ellos qué hicieron? ¡Ah, es grande la sabiduría y maña del director de tan malvada conspiración! Con aliento infernal sopló al oído de los príncipes; levantó en el corazón de ellos la ambición, los celos, la codicia: «aquí tienes, les dijo, en tus manos está la rica

(1) Palabras de D'Alambert copiadas por don Marcelino Menéndez Pelayo en la *Historia de los Heterodoxos españoles*. Tomo III, págs. 162 y 163.

»manzana de oro; tómala, y nadie te con-
 »trarrestará.» Y practicando la astuta
 máxima del «divide y vencerás,» lanzó
 los mismos aliados contra la fortaleza,
 más que para ello fuera menester resucitar
 en nombre de la libertad política el
 más torpe cesarismo, que proclama al
 Estado dueño y señor de haciendas ajenas.
 En confirmación de estos conceptos,
 léase aquí lo que Federico de Prusia en
 24 de marzo de 1767 escribía a Voltaire:
 »No está reservado a las armas destruir
 »al *infame*: perecerá por el brazo de la
 »verdad y por la seducción del interés.
 »Si queréis que desenvuelva esta idea,
 »he aquí lo que pienso. He reparado, y
 »otros como yo, que en los lugares en
 »donde hay más conventos está el pue-
 »blo más ciegamente adicto a la supers-
 »tición. Ello es cierto, que si se logra
 »destruir estos asilos del fanatismo, el
 »pueblo se volverá indiferente y tibio
 »por lo relativo a estos objetos, que
 »en el día son de su veneración. Se debe
 »tratar de destruir los conventos, a lo
 »menos de minorar su número. Este mo-
 »mento ha llegado ya, porque el gobier-
 »no francés y el de Austria están adeu-
 »dados, y en tal modo, que habiendo
 »agotado los manantiales de la industria
 »para pagar las deudas, aun no han po-
 »dido conseguirlo. El cebo de las abadías
 »ricas y de los conventos de muchas
 »rentas es un poderoso atractivo. Repre-
 »sentando el daño que los cenobitas ha-
 »cen a la población de sus estados; el
 »abuso del gran número de *encapillados*
 »que llenan las provincias, y al mismo
 »tiempo la facilidad de pagar en parte
 »sus deudas, aplicando los tesoros de
 »las comunidades, que no tienen suceso-
 »res, creo que hará se resuelvan a empe-
 »zar la reforma; y es de presumir que,
 »después de haber disfrutado de la secu-
 »larización de algunos conventos, su co-
 »dicia tragará lo restante. Todo gobierno
 »que se resuelva a esta obra será amigo
 »de los filósofos y participará de todos
 »los libros, que impugnarán las supers-
 »ticiones populares, y el falso celo que

»se le quería oponer. He aquí un peque-
 »ño proyecto, que sujeto al examen del
 »patriarca de Ferney. A él toca, como
 »padre de los fieles, rectificarlo y ejecu-
 »tarlo. El patriarca tal vez me objetará:
 »¿Qué se ha de hacer de los Obispos?
 »Respondo, que aún no es hora de tocar
 »este asunto. Es preciso empezar por la
 »destrucción de los que atizan el fuego
 »del fanatismo en el corazón del pueblo.
 »Cuando éste se haya enfriado, los Obis-
 »pos se transformarán en niños, de los
 »cuales, con el tiempo, dispondrán los
 »soberanos a su voluntad» (1). La per-
 versa táctica fué practicada, y los go-
 biernos seculares tragarón los bienes
 monacales, y tras ellos, por identidad de
 principios y razones, los del clero secu-
 lar, los de pías fundaciones, y hasta los
 de los pobres.

Extinguidas las tropas ligeras o sea
 los frailes, reducidas a pobreza y en parte
 subyugadas las de línea, o sea el clero
 secular, exhaustos los almacenes, y en
 sentido mundano envilecido el ejército;
 sólo el General, el Papa, quedaba en la
 plenitud de su particular defensa en la
 torre central blindada por el principado
 civil de los Estados pontificios, en Roma.
 Era preciso dominarle; para lo cual ya
 de antiguo, y cumpliendo la tantas veces
 mentada máxima del «divide y vence-
 rás,» se habían inventado mil descabella-
 dos principios y reglas jurídicos, llama-
 dos en la historia católica repugnante
 regalismo. Mas, anticuada tan desmaña-
 da artillería, urgía, si no despreciarla,
 adicionarla al menos con nuevas y más
 potentes piezas y procedimientos. A este
 fin se forjaron falsas acusaciones de teo-
 cracias, opresiones, gobiernos feudales
 de Roma; se encareció la mentida necesi-
 dad de dar libertad a aquel pueblo, antes
 rey del mundo civilizado, y hoy hijo
 querido, mejor que súbdito, de su amantí-
 simo soberano; se concitó contra el poder
 temporal del Papa a todos los perdidos y

(1) El abate Barruel. Obra cit., tomo I, pági-
 nas 93 y 94.

revolucionarios de Europa; se armó bajo el mando de un improvisado General de taberna numerosas partidas de estrafalarios; y se comisionó a la ambición de la nación vecina para que favoreciese, y en lo menester completase, el ataque que debía dar el grotesco General; y mientras, las demás potencias mirarían impasibles el despojo, o lo apoyarían, terminando la maldad con el reconocimiento por parte de todas. Y el supremo Jefe de la Iglesia quedó encarcelado en su propia casa. Tanto y tal camino se anduvo de 1700 a 1900. El plan masónico ha sido perfecto, hijo de profundo estudio del campo enemigo y de observación detenida de sus actos y fuerzas; guiado por diabólica prudencia que, huyendo golpes en falso, ha subido siempre por escalonados grados; proseguido con ardor digno de mejor causa y con constancia propia de quien no teme morir. Así lo proclaman los hechos, y ciego debe estar quien de las obras de tanto talento, de tan ruin prudencia, ardor, odio y constancia no sabe deducir la acción de un ser superior. Su nombre no me toca investigarlo; pero no he de ocultar que tras las sociedades secretas masónicas, agentes de esta guerra y como supremo director y jefe de ellas, creo ver al mismo Satanás.

No en todas las naciones la conspiración y sus fechorías siguieron matemáticamente el orden y curso que acabo de señalar, sus directores no se hallaron tan menguados de tino y táctica que no supieran cambiar según las circunstancias el plan. Pero sí es necesario reconocer que el plan descrito aquí ha sido el general; que en todo el mundo se libró este combate, y que esta batalla moral, y en ocasiones hasta material, abarca todas las naciones; en los pueblos viejos, en nuestras tierras, donde mayores fundamentos y raíces fijara el gran árbol de la Religión, la lucha tuvo que ser, y fué, más ruda que en otras más bisoñas en la fe. Aquí en España cuenta la batalla más de un siglo, y si Dios no interpone su bondadosa mano, otro, o quizá otros,

durará. Si sumaligno fin, si sus prohibidas armas y su modo de luchar son en todas partes los mismos, los episodios, o luchas parciales, participan no poco de carácter local. Uno de los más importantes, de más decisiva significación y resultados para nuestra Iglesia española, y especialmente catalana, fué indudablemente la cruda guerra que en el siglo en que nacimos se ha hecho a los institutos monásticos, y sobre todo su sangrienta extinción de 1835; golpe trascendental, carbonizado mojón levantado sobre un horrible rimero de ruinas, que marca el límite entre la España católica y española y la España liberal y gabacha, entre una España que fué grande y una España que muy pronto nada será. Interesa conocer este combate; conviene investigar los pasos de esta guerra; hay que estudiar detenidamente cuántos y cuáles monasterios y conventos ornaban nuestro Principado; cuánto era el valor de sus joyas religiosas, científicas y artísticas; cuáles los servicios que estos cuerpos a la Religión y a la Patria prestaban; cómo fueron atacados, por qué y por quiénes, y finalmente, en qué pararon tantas y tan preciadas riquezas de todo linaje. En atención a la importancia que tales elementos tuvieron en la civilización e historia de esta tierra, y a la que tuvieron su persecución y ruina en la marcha de la revolución, he creído altamente conveniente dedicar este trabajo al estudio de la suerte de las casas monásticas catalanas durante las revueltas del siglo XIX; y como esta persecución y ruina forma, según arriba indiqué, una de las etapas, o pasos parciales, de la gran guerra de la impiedad masónica contra la Iglesia católica, de aquí que antes de comenzar el relato haya trazado a grandes rasgos el cuadro, o siquiera boceto, de tal gran guerra, con lo que pueda el lector colocar en su debido lugar el terrible combate parcial de la destrucción de los conventos catalanes, al modo que para bien comprender y estudiar la historia de una provincia o ciudad, el estudioso abre antes el mapa de su nación para ente-

rarse de su situación y circunstancias de vecindad de ella.

Mas, antes de entrar en el minucioso relato de la lucha sostenida por la revolución en el indicado siglo contra las casas monásticas de Cataluña, ocurre preguntar: ¿cómo en tan cristiana tierra se vino a tanta maldad? ¿Siguió en España el trastorno iguales pasos y tortuosos senderos que los arriba indicados para la Revolución universal? ¿Por qué hechos se llegó al desastroso fin? En España siempre la Fe gozó de mucha mayor solidez y firmeza que en la vecina nación, foco del movimiento europeo, y mucho mayor que en otras de allende los mares o el Rín. Ya en la monarquía goda, desde su conversión, reyes y vasallos vivieron sumisos a la voz de sus maestros en lo divino y humano, los prelados. En los siglos de la Reconquista toda la vida del peninsular se resumía en la fe, por la que el español se alimentaba, respiraba, trabajaba y luchaba. En ella fijaba todo su honor, sólo ella domeñaba su brazo férreo, y por ella gustoso daba en los campos de batalla su sangre. Terminada la guerra religiosa de los siete siglos, y en tiempo del primer Carlos y del querido rey de los españoles Felipe el Prudente, por la Religión gustoso el pueblo batalló en Flandes, Francia y Alemania contra el Protestantismo, y en las vastas tierras aportadas recientemente por Colón, contra la infidelidad. Y si en éstas las pasiones humanas, inseparable cizaña del campo del padre de familias, acudieron a dañar, la España dió miles y miles de misioneros que, en guerra de morir y de no matar, denodadamente trabajaron por la Fe. En los dos siguientes siglos continuó fructificando aquí la heredada Religión, pura, limpia de herética pravedad, potentemente en sus creencias defendida por el Santo tribunal de la Inquisición. ¿Cómo, pues, la hidra masónica, cómo y cuándo pudo insidiar contra tan robusta fe y tan firme cerco de protección?

La hidra volteriana logró mañosa y

ocultamente inficionar de su veneno las más altas esferas de nuestra sociedad, a los gobernantes, salvos empero los reyes. Está hoy fuera de toda duda y claro a la luz del sol que los ministros de Carlos III, desde el funesto Don Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda, fueron enciclopedistas, y estuvieron en directa relación con los de allende los Pirineos; y emponzoñados los gobernantes, ¿qué se podía esperar de las leyes protectoras de nuestra fe? ¿Cómo se había de celar su cumplimiento estricto? Y aun más, estando aquéllos alistados en las filas del ejército que pugnaba por la impiedad, ¿cuán poderosos y funestos no habían de parar sus ataques asestados desde altura tal? ¿Cuál no había de resultar el efecto de su batallar?

Y siguiendo la consigna general de la conjuración, los primeros dardos se dirigieron contra la benemérita Compañía de Jesús. Abrió la marcha el déspota portugués Pombal, España le siguió. Mas, se dirá, España no podía olvidar que el fundador de esta orden era un español, y que en España vieron la primera luz la mayor parte de los compañeros de San Ignacio; no podía olvidar los grandes servicios a ella prestados en las colonias americanas, y en el cultivo de toda liberal disciplina, y en la educación de la juventud; no podía olvidar que en Trento, ante la Iglesia universal, los teólogos jesuitas hispanos hicieron brillar como sol entre estrellas la sabiduría sagrada de nuestras escuelas: no podía olvidar..... No, todo se desconoció. »¿Qué causa movió, pues (escribe el mejor libro que en este XIX siglo salió de »plumas españolas) (1), qué causa movió »a nuestros gobernantes a hacerse soli-

(1) *Historia de los Heterodoxos españoles*, tomo III, pág. 123. Nadie como D. Marcelino Menéndez Pelayo en la *Historia* citada ha explicado mejor la genealogía de nuestra revolución, de modo que sólo porque quiero que quien lea halle aquí completo el proceso de mi asunto, no omito este episodio para remitirle al citado libro.

»darios de las venganzas de Port-Royal? »Una sola: el enciclopedismo que ocultamente germinaba en las regiones oficiales, y que para descatolizar a las naciones latinas quería ante todo exterminar esta legión sagrada, en cuyas manos estaba la enseñanza, que era preciso arrancarles a toda costa, para infiltrar el espíritu laico en las generaciones nuevas. El pretexto no importaba: por fútil que pareciese era bueno: si los pueblos no querían ni solicitaban tal expulsión, para eso tenían los reyes la espada del poder absoluto, y la lengua asalariada de escritores sin conciencia, que calumniaban a las víctimas y entonces salieron a la arena todas las multiformes y portentosas invenciones que desde Scioppio hasta Pascal había engendrado la malignidad, el favor de la controversia, el espíritu sectario y la mal regida saña.» Sí, pusieron en juego mil farsas, y acusaciones, y calumnias, sin reparar ni en su injusticia, ni aun en su patente ridiculez. Con ellas se asedió al Monarca, que no brillaba ni por la perspicacia ni por el talento, y se logró que el César español decretara la rápida y, en el modo, brutal expulsión de estos religiosos, a los que el conjurado Federico de Prusia calificaba de *guardias de corps* del Papa. Y aún más, tanto y tanto era el odio, tanto y tanto se insistió, que nuestros ministros obligaron al débil carácter del sumo Pontífice Clemente XIV a disponer la extinción de la orden, triste hazaña, cuya más triste gloria, si en alguna parte se reparte también con Francia, es en su mayor porción de nuestra infortunada patria.

Pero no, se dirá, el enciclopedismo no podía penetrar en España, defendidas las fronteras de su fe por la más decidida y fuertemente organizada Inquisición, protegida ésta por el brazo del Rey, armada, reverenciada y secundada por todo el país. Así lo comprendieron los primeros que tragaron la ponzoña volteriana, que por profunda desgracia fueron, como

arriba dije, nada menos que los ministros del mismo soberano Carlos III. «Si Tamucci, escribe Menéndez (1), hubiera estado en España, quizás, según eran sus impetuosidades ordinarias, habría comenzado con dar al traste con la Inquisición. Pero Carlos III no se atrevió a tanto. *Los españoles la quieren y a mí no me estorba*, cuentan que contestó a Roda. Pero sus ministros la humillaron de tal modo, que a fines de aquel reinado no fué ya ni sombra de lo que había sido.»

El ministro Wall desterró al monasterio de Sopetrán al Inquisidor general, y esto porque, en cumplimiento de su sagrado deber, dejaba circular por Madrid el decreto de la sagrada Congregación del Indice Romano de 14 de junio de 1761 referente a la prohibición de un libro teológico de autor extranjero, y porque habiendo Carlos III gratuita y arbitrariamente prohibido la circulación de dicho decreto, el inquisidor contestó que el mandato regio era irregular, contrario al honor del Santo Oficio y a la obediencia debida a la Cabeza suprema de la Iglesia (2). El inquisidor, en lugar de sostener constante esta verdad y derecho, cedió y dió satisfacción.

El mismo Voltaire en prosa y en verso celebró y envió parabienes al de Aranda escribiendo que este «ha comenzado a cortar las cabezas de la hidra de la Inquisición. Justo era que un español librase la tierra de este monstruo, ya que otro español le ha hecho nacer (Santo Domingo)...

»En España encontrarás un nuevo Alcides, delador de una hidra más fatal: él ha rasgado la venda de las supersticiones y sepultado en la noche del sepulcro el infernal poder de la Inquisición...» (3) De donde resulta que, si cae el benemérito tribunal, cae a las estocadas de la masonería y de la conspira-

(1) Obra cit., tomo III, pág. 132.

(2) Obra cit., tomo III, pág. 133.

(3) Obra cit., tomo III, pág. 199.

ción. Y no sin motivo, que en España la Inquisición por tres siglos continuos rechazó de los confines patrios el error, cuya cerviz nunca pudiera ante ella levantarse.

Así muy bien lo comprendieron las primeras Cortes revolucionarias que en los albores de mi siglo XIX sufrió nuestra patria; en las que la masonería y la impiedad denodadamente lucharon, no para debilitar al tribunal, sino para exterminarlo, lográndolo al fin. Y si después el rey Fernando, comprendiendo sus intereses y los de sus gobernados, resucitó el Santo Oficio, el primer paso de la masonería triunfante en 1820 fué repetir su abolición. Y con tanta y tanta profusión sembraron y esparramaron las acusaciones, desprecios y calumnias los urdidores de la voz y opinión públicas; y con tanta y tanta saña susurraron y peroraron contra este tribunal, que, restituído después el Rey a su antiguo poder, no se creyó con alientos para de nuevo darle vida.

Sí, en las altas esferas gubernamentales y en los círculos literarios desde mitad del siglo XVIII en adelante imperó en muchas ocasiones la masonería y el volterianismo; y, ya fuera que las autoridades tuvieran de ello conocimiento, ya ignorándolo, funesta lluvia de libros enciclopedistas cayó desde el Pirineo sobre España, y la inficionó. También penetró aquí la que Gregorio XVI califica de delirio, la libertad de imprenta, traída como en todas partes por la impiedad: libertad para escribir y predicar todo error y maldad, ya que para enseñar la ciencia sólida, la sana doctrina y exhortar a la virtud siempre existió, aun en aquellos tiempos que la revolución injustamente moteja de bárbaros y tiranos. Así las dichas primeras Cortes apresuráronse a decretar esta libertad; y si bien, temiendo chocar con la buena conciencia de la nación católica, aparentaron excluir de tal libertad las materias religiosas, sus palabras, pero sobre todo sus elocuentísimas obras (testigo el escandaloso diccionario crítico-burlesco del secretario de las mismas

Cortes), muy claramente demostraron que a todo se extendía tan funesta licencia de delirar. Las Cortes subsiguientes, lejos de cercenar tal facultad, todos los días soltáronla más de justas trabas, hasta dejarla completamente desbocada, como hoy está.

Y en esto obran lógicamente la masonería y la impiedad, pues nada tan natural que pida, y en su día decreta, la supresión de reglas, vallas y leyes en determinado terreno, quien desde él pretende dañar; como nada tan natural que clame por la supresión de todo código penal, policía y tribunales, el malhechor. Si, como deliraran los defensores de aquel abuso, con libertad se curan los males de la libertad de imprenta, también con la libertad de la defensa y de la venganza podrían, según su lógica, curar los del obrar.

Por la libertad de imprenta ha luchado en aquellas primeras Cortes, en las demás y en mil motines populares y pronunciamientos militares, la masonería española, y lo ha hecho con decidido empeño y constancia, harto conocedora de que aquí estaba el punto cardinal de batalla, aquí la clave de la cuestión, aquí el más eminente baluarte. Con la libertad de imprenta no es humanamente posible ni Religión ni autoridad; sin ella todo se salva y permanece, no porque estas grandes instituciones no puedan resistir el examen de la razón sensata, sino porque, dado el pecado de Adán, que desde la cuna nos nubla la razón y nos lleva al mal, soltado por la libertad el freno a las mentiras, falsedades, sofismas y calumnias, el impetuoso torrente de humanas pasiones aniega y arrastra la por aquella primera culpa ofuscada razón.

Los Gobiernos españoles tampoco dejaron de mirar con vista codiciosa los bienes de la Iglesia, y un paso tras otro fueron clavando en ellos su garra. Desde la primera mitad del siglo XVIII se suprimió aquí la inmunidad real, o sea la exención de contribuciones en los bienes ya entonces eclesiásticos, y en las nuevas adquisiciones se les dobló la alcabala, o

derechos de traspaso (1). Vinieron luego las *casas excusadas* que absorbieron la mitad de los diezmos; aparecieron las décimas de lo restante, el noveno, los subsidios extraordinarios, la requisa de la plata del culto y préstamos y más préstamos (2); y ya en tiempo de Godoy se comenzó la enajenación de los bienes de las llamadas manos muertas (3), que por un acto de justicia y de prudencia durante la guerra de la Independencia la Junta central suspendió. Debo, a fuer de imparcial, sin embargo, confesar que no creo que todas estas exenciones reconozcan por padres la masonería y la volteriana impiedad.

No puedo estampar igual salvedad en cuanto a la guerra oficial que desde las esferas gubernamentales en el nombrado siglo se dirigió contra el papado. Data del tiempo del tercer Carlos, es decir, de la época de los ministros enciclopedistas, la más absurda exageración del regalismo, el cual miraba con recelosísima vista, y aún con enemiga manifiesta, cuanto procedía del Romano Pontífice. De entonces procede aquella extensión sin límite del *regium exequatur* que ha llegado hasta el examen y retención de las prohibiciones de catecismos, de la doctrina cristiana y de bulas dogmáticas; y para con una sola idea darla de toda la gravedad de esta animadversión y enfermedad, baste recordar que en tiempo de Carlos IV, y siendo Urquijo su ministro, año de 1799, se publicó un decreto en el que, con motivo de la muerte de Pío VI, se mandaba a los Prelados españoles que durante la vacante proveyeran en asuntos que son exclusivos del Papa, y decidía que en cuanto a consagración de Obispos y Arzobispos el Rey determinaría lo conveniente.

Los volterrianos y masones lo mismo halagan las masas populares y las sublevan contra la fe apellidando *libertad*, que a los reyes exagerando su poder sobre las cosas eclesiásticas y convirtiéndolos en césares; de donde todo recto sentir deducirá la inevitable consecuencia de que su empeño no mira ni al alivio de los pueblos en el primer caso, ni a la incolumidad del poder real en el segundo; sino a un último fin, que en la dada ocasión se logra con tales pretextos y exageraciones, fin que no es otro que la destrucción de la Iglesia y Religión.

También en la nación frailuna, en esta tierra española donde tan íntimamente ligados habían siempre vivido los intereses y los corazones de los habitantes con los monasterios y conventos, de los que en unos puntos recibieron aquéllos las tierras, en otros los medios de trabajar, en éstos la instrucción, en aquéllos la copiosa limosna para sus necesitados, y en todos la paz, la armonía, en fin la Religión y tras ella el Cielo; también en esta patria de mil fundadores de órdenes monásticas, la masonería y la impiedad atentaron desde sus primeros tiempos contra los frailes, echando mano de los mismos medios que en la lucha universal. Floridablanca, en su *Instrucción reservada* de 1787, propone ya medios suaves y lentos para la llamada desamortización y la reforma de los regulares (4). Para conocer cuán pestilente para éstos resultaría el reinado de Carlos IV, basta recordar que en él fué ministro el ignorante e impío francés conde de Cabarrús, el cual profesó tanta enemiga contra los frailes como contra las universidades (5). «Ello fué que durante los dos últimos reinados (*el de Carlos III y el de Carlos IV*) nunca nos dejaron sosegar,» escribe un fraile al terminar la guerra del francés: «cada día había una novedad contra los frailes:

(1) Fr. Francisco Alvarado, o sea el *Filósofo Rancio*. Carta 44. Edición de Barcelona de 1881. Tomo VI, págs. 315 y 316.

(2) Fr. Francisco Alvarado. Obra cit., tomo VI, pág. 147.

(3) Toreno. Edición de Madrid de 1835. Tomo II, pág. 119.—Menéndez Pelayo. Obra cit., tomo III, pág. 440.

(4) Menéndez Pelayo. Obra cit., tomo III, página 170.

(5) Menéndez Pelayo. Obra cit., tomo III, páginas 229 y 230.

»cada día se propagaba más y más su
 »aversión y desprecio» (1). De modo que
 desde la expulsión de los jesuitas los frai-
 les sufrieron persecución.

Ya a fines del siglo XVIII abundaba aquí
 la filosofía sensualista, como lo manifies-
 tan los muchos textos españoles aducidos
 por Menéndez (2), y menudeaban, y forma-
 ban predilecta comidilla de los españoles
 contagiados, las burlas y chistes obscenos
 dirigidos contra los frailes. «La condesa
 »de Montijo fué célebre por su odio a los
 »institutos religiosos y por los epigramas
 »burlescos contra los frailes, de que se le
 »supone autora, y que andan en boca de
 »todos los que se educaron en los cinco
 »primeros lustros de este siglo... Estos
 »obscenos e impíos epigramas eran recita-
 »dos de sobremesa en los convites y fran-
 »cachelas aunque convidaba Godoy tam-
 »bién a la autora, y que se dice eran más
 »bien de otro poeta afrancesado. En aque-
 »llos epigramas *hace siempre el gasto* un
 »capuchino, algún confesor de monjas, o
 »por lo menos alguna beata. Lo malo que
 »se publica ahora apenas alcanza al cinis-
 »mo de aquello. Ya veremos luego que en
 »1820 el conde de Montijo era el jefe de
 »la masonería española (3).» Samaniego,

(1) Menéndez Pelayo. Obra cit., tomo III, pá-
 ginas 245, 246 y 247.

(2) P. Francisco Alvarado. Obra citada, Car-
 ta XXV, tomo IV, pág. 57.

(3) D. Vicente de Lafuente. *Historia de las
 sociedades secretas*. Edición de 1874. Tomo I,
 pág. 105.

el de los hermosos apólogos, por su parte
 también escribió «una hermosa colección
 »de cuentos verdes, que algunos de sus
 »amigos más graves (mentira pareciera
 »si no conociésemos aquel siglo) le excita-
 »ban a publicar... En ellos suelen hacer
 »el gasto frailes, curas y monjas, como
 »era entonces de rigor (4).»

Inmensamente sufrieron las ordenes
 monásticas en tiempo de Godoy; y si
 pronto no se hundieran los decretos de
 Cádiz, no queda en España un convento.
 Posteriormente, cuantas veces ha triun-
 fado la revolución han desaparecido en
 nombre de la libertad de asociación las
 comunidades religiosas, de modo que los
 que nacimos en la tercera decena de este
 siglo XIX, ni idea tuvimos hasta hace poco
 de lo que fuera un fraile, cuya pintura se
 nos hacía igualándolo a muy perniciosa
 alimaña. Pero no adelantemos ideas que
 por su orden vendrán después en su lugar;
 no entremos en el terreno que formará el
 centro de mi plan. Dejemos, sin embargo,
 sentado aquí que las maquinaciones de la
 revolución española, sus pasos, engaños
 y crueldades guardaron correspondencia
 y casi igualdad con los de la universal;
 dejemos sentado y descrito, como antece-
 dente del principio de mi relato, el funesto
 estado moral de las altas esferas de la
 sociedad española al cruzar del XVIII al
 XIX siglo; y entremos ya en él.

(4) Menéndez Pelayo. Obra cit., tomo III, pá-
 ginas 260 y 261.